



**Honorable
Concejo Deliberante**



***Municipalidad del Partido de Gral.
Pueyrredon***

Presidencia:

PAGNI, Roberto Oscar

Secretaría:

DUCHETTI, Carlos Alberto (a/c)

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia (a/c)

Concejales Presentes:

ANASTASÍA, Juan José Luis
ARGÜESO, Ernesto
BARAGIOLA, Vilma Rosana
DE LA RETA, Javier Roberto
FERNÁNDEZ PUENTES, Claudia
GALARRETA, Pablo Javier
GARCÍA CONDE, Diego
IRIGOIN, Mauricio
KATZ JORA, Víctor Daniel
MALAGUTI, Walter Daniel
PÁEZ, Roberto
PAGNI, Roberto Oscar
PALACIOS, Ricardo Federico
PETRILLO, Jorge Domingo
PEZZATI, Eduardo
PULTI, Gustavo
PULVIRENTI, Myriam Andrea
RODRÍGUEZ FACAL, Fernando
ROMANÍN, Eduardo
SALAS, Eduardo Gabriel
TOMÁS LUZZI, Patricia
VIÑAS, María del Carmen

Concejales Ausentes:

DI RADO, María Cristina (c/aviso)
QUIROGA, Cristina

Actas de Sesiones



PERIODO 85°

- 7° Reunión -

- 1° Sesión Especial -



Mar del Plata, 24 de mayo de 2000

SUMARIO

1. Apertura de la Sesión
2. Decreto de Convocatoria
3. Nómina de Mayores Contribuyentes

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil, reunidos en el recinto del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:04, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintidós señores concejales se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha, con el fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 94° de la Ley Orgánica de las Municipalidades relacionado con la aprobación de la nómina de mayores contribuyentes.

- 2 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario (Dughetti): (Lee) “Decreto N° 70. Mar del Plata, 18 de mayo de 2000. Visto la nómina de inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes remitida por el Departamento Ejecutivo, según constancias obrantes en el Expte. 1472-I-2000, y CONSIDERANDO: Que en principio la misma cumple con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades. Que de acuerdo a lo normado por el artículo 94° incisos 4) y 5) de la mencionada norma, corresponde se cite a Sesión Pública Especial, para que cada grupo político que compone el H. Cuerpo proponga un número de Mayores Contribuyentes igual al doble de Concejales que integran dicho Bloque. Por todo ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1°:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 24 de mayo de 2000, a las 11.00 horas, con el fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 94° inc. 4) y 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. **Artículo 2°:** Comuníquese, etc. Firmado: Roberto Oscar Pagni, Presidente del H.C.D.; Carlos José Pezzi, Secretario del H.C.D.”

- 3 -

NÓMINA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

Sr. Presidente: Esta Presidencia informa que por expediente 1472-I-00 el Departamento Ejecutivo elevó la nómina de los inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94° incisos 1) y 3) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Si los señores concejales están de acuerdo se omite su lectura por contar cada bloque político con una copia del informe. En consideración la nómina remitida, sírvanse marcar sus votos: aprobada. Obra en el expediente mencionado las notas presentadas por cada bloque político donde proponen un número de mayores contribuyentes igual al doble de los concejales que integran dicho bloque, tomada de la nómina aprobada recientemente. Por Secretaría se dará lectura a lo propuesto por cada bloque político.

Sr. Secretario: (Lee) “Propuestos por la Unión Cívica Radical: Titulares: GONZALEZ, Jorge Raúl, GARCIA, Julia, Magdalena, PALAZZO, Ricardo, CORIA, María Cristina, NIETO SANDOVAL, Eduardo, ERNI, Oscar, RIZZI, Fernando, ROLLERO, Marcela Alejandra, FORIGO, Gabriel, FERNÁNDEZ, José Alberto. Suplentes: LORUSSO, Néstor Mario; FERNÁNDEZ, Adriana Silvia; ROMANO, Angela; TARGHINI, María Cristina; SENATORE, Ricardo; SALVADOR, María Cristina; VILLALBA, Pablo Daniel; PEREYRA, Julio; FELIS, Olga; SLEIMEN, Silvia Raquel. Propuestos por el Bloque Justicialista: ALMIRON, Sergio; CAPELLI, Mercedes Eva; GARIVOTO, Juan Antonio; JÁUREGUI, Pedro Alberto; GAITÁN, Daniel. Suplentes: PEROTTI, Marta Lucía; HERRERO, Oscar; MANCINI, Pablo; ZAK, Eduardo; DI NUCCI, Sara Susana. Propuestos por el Bloque del FrePaSo: ALVAREZ, Adriana Carlina; TALARICO, Hugo Marcelo; ARA, Alejandro; BRONZINI, Teodoro Juan; DI BENEDETTO, Carmelo. Suplentes: ARANCIBIA, Bernardo Marcos; SANTELLA, Hugo; HERRO, Sebastián; MOREA, Francisco; PARDO, Nilda. Propuestos por el Bloque Acción Marplatense: BRONZINI, Juan Alberto; ALDANA, Antonio José; ALVEOLITE, Rolando Felipe; ALBERT, Juan Carlos. Suplentes: POSSÍN, Marcelo; FERNÁNDEZ, Angel Abel; BALLERQUE, Dora Raquel; MICHENZI, José”

Sr. Presidente: En consideración la nómina leída por Secretaría; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Esta Presidencia remitirá al señor Intendente Municipal las listas aprobadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 94° inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

-Es la hora 11:08

Carlos Alberto Dughetti
Subsecretario Administrativo
a/c de la Secretaría

Roberto Oscar Pagni
Presidente